

Oficio No. 073-CNE-ID-2020

San Francisco de Quito DM.
Miércoles, 05 de agosto de 2020

Bernardino Guillermo Herrera Villarreal

Candidato a Presidente Nacional de Izquierda Democrática – Convención ID 2020

Wilber Ignacio Ruiz Guerrón

Coordinador de la Lista encabezada por Bernardino Guillermo Herrera Villarreal

Estimados compañeros:

De acuerdo a lo estipulado en el Instructivo Convención Nacional 2020, una vez que ha transcurrido el plazo de 48 horas para presentar objeciones a las listas de candidaturas inscritas a participar en el proceso de democracia interna para elegir a los miembros de la Directiva Nacional de Izquierda Democrática para el periodo 2020-2022, de conformidad con lo que disponen la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas –Código de la Democracia- en su artículo 344, el artículo 80 del Estatuto del Partido y en concordancia con el Artículo 18 del Instructivo Convención Nacional 2020, así como también ha transcurrido el plazo para subsanar las observaciones realizadas, me permito informar lo siguiente:

Manteniendo un espíritu de amplia participación democrática en el Partido para sus procesos de elección de directivas, el Consejo Nacional Electoral del Partido ha resuelto:

1. Dar por aceptados los medios de verificación de requisitos de la lista presidida por Bernardino Guillermo Herrera Villarreal.
2. CALIFICAR la participación de la lista presidida por Bernardino Guillermo Herrera Villarreal, la que participará en el proceso electoral con la nomenclatura “12 A”.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se dispone al Secretario del Consejo Nacional Electoral del Partido CNE-ID, proceda a notificar.

Justicia Social con Libertad,

Mónica Noriega Carrera
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA